

15.064

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS
 — Esquelas al ancho de una columna: en 1.°, 60 pías; en 2.°, 35; en 3.°, 10; en 4.°, 5.
 — Al ancho de dos: en 1.°, 100; en 2.°, 60; en 3.°, 25; en 4.°, 10. — Al ancho de tres: en 1.°, 250; en 2.°, 125; en 3.°, 50; en 4.°, 15. — Al ancho de cuatro: en 1.°, 600; en 2.°, 250; en 3.°, 150; en 4.°, 30. — Al ancho de cinco: en 1.°, 1,000; en 2.°, 500; en 3.°, 250; en 4.°, 150. — Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS
 De dos ó cien pesetas línas, á juicio del Director.

TALLERES: Paco Seco de Lucena, II

El cierre de tiendas

El cierre de tiendas

Convocados por el gobernador Sr. Tenorio, acudieron ayer tarde a su despacho buen número de jefes de establecimientos del comercio, entre los que se contaban D. Santiago Oiveras, D. Isaac Sentaella, Rodríguez Villaneda, Rabio

hermanos, Martín Ballesta, D. Antonio Olmedo, D. Ricardo Martín, Cándido Sáenz, hijos de Rodríguez Serrano, «La Parisien», «El Paraíso Mercantil», hijos de Nicolás Guindo, Ruiz Gálvez, Ventura Travest, Fajardo y C.^a, Fernández Rubio, D. Federico Ortega, Romero, «El Buen Tono», Alba hermanos, García Tarifa, González y C.^a y otros.

Excusaron su asistencia los señores Echavarría y Carricero.

Expuso el Gobernador en breves palabras, el objeto de la convocatoria, ofreciéndose a interponer sus amistosos oficios cerca de los señores, á fin de que se llegara á una solución de concordia con los dependientes, en las pretensiones por éstos formadas, y á las que dió lectura.

Se discutió detenidamente la cuestión, emitiendo sus opiniones los Sres. Ortega, Romero, Esjardo, Ventura Traveset, Oliveras, Ruiz Gálvez, Guindo y Martín, mostrándose todos de acuerdo en cuanto al fondo de la cuestión, esto es, en que

Respecto de la hora del cierre, aunque

en un principio manifestáronse ligeras discrepancias con arreglo al interés particular, pospasiéronse éstas al beneficio colectivo y á la necesidad de que en lo

En consonancia con este criterio, se acordó respetar todos el concierto establecido entre dueños y dependientes en la Asamblea de la Cámara de Comercio, comprometiéndose a cerrar en invierno a las ocho de la noche, los establecimientos

de tejidos, quincalla, bisutería, ferretería y similares, y á las nueve, los de coloniales, ultramarinos y comestibles; y en verano á las nueve los primeros, y á las diez los segundos, sin que en ninguna época exceda de once horas el trabajo de los dependientes, salvo los casos excepcionales determinados en el concierto.

El cumplimiento de este convenio, empezará desde el 1.º de Marzo próximo.

El Gobernador ofreció á los rennidos, que interviniera dentro de los límites de sus atribuciones, para que lo así estipulado se cumpliera por todo el comercio, y que éste tendría en él su más decidido apoyo en todas sus aspiraciones legiti-

Manifestó a i mismo, el Sr. Tenorio, que se congratara de que por su amable intervención en este asunto se hubiese llegado a una fórmula de concordia, que aceptada por todos, cuidaría él de que se cumpliera estrictamente; y por último, agradeció a los concurrentes que habían estado en los salones de la casa.

A continuación cogimos el convenio entre los dueños de establecimientos y la Asociación de dependientes, sobre horas del cierre de tiendas, á que se hace referencia en el suito precedente:

El Gobernador ofreció a los rennidos que intervendría dentro de los límites sus atribuciones, para que lo allí estudiado se cumpliera por todo el comercio.

que éste tendría en él su más decidido apoyo en todas sus aspiraciones legítimas.

Manifestó asimismo, el Sr. Tenorio que se congratulaba de que por su atenta intervención en este asunto se pudiese llegar a una fórmula de conc

que aceptasen por todos, cuidaría de que se cumpliera estrictamente; y ú timo: agradeció á los concurrentes habian atendido su invitación, asistie á la reunión.

A continuación cedimos el convenio entre los dueños de establecimientos y Asociación de dependientes, sobre el cierre de tiendas, a que se hace referencia en el suito precedente:

1. En todos los establecimientos de comercio de esta capital, excepción hecha de los correspondientes á los gremios comestibles, coloniales y chacinas, cesarán lo más tarde á las ocho de la noche.

2° Los establecimientos á que se refiera el número anterior, podrán de

3.º El descanso dominical será a la vez de un día y no se invertirá a la dependencia.

en ninguna clase de trabajo. Con el fin de facilitar el estricto cumplimiento de esta cláusula, se autoriza que los socios después de cerrar el establecimiento y de comer la dependencia se invierte

4.º En el ramo de tejidos al por mayor, se ampliarán las horas de trabajo después del cierre, hasta las once.

noche, en los meses de Abril, Septiembre y Octubre. Durante los demás meses del año, regirán las horas marcadas en el número primero.

y comestibles cerrarán á las nueve
noche desde 1.º de Octubre hasta
Marzo, y á las diez desde 1.º de A
30 de Septiembre. Se exceptúan los
de fiestas del Corpus, los del 15

ciembre al 23 y los de Domingo de
mos y Miércoles Santo, en los cuales
de permanecer abiertos sin sujeción
hora determinada.

6.º La Asociación de Dependientes vigilará por la fiel observancia del convenio y denunciará a la Cámara Comercio cualquier infracción que metiese.

criben estas estipulaciones á satisfacción por vía de penalidad una multa de 100 pesetas, que la Junta directiva de la Cámara impondrá á los infractores, y que en caso de denuncia y comprobación

8.º El importe de estas multas causará por la Cámara de Comercio servir para el fomento de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

Ecos de la vida

Ribern,

En el Ayuntamiento.

La Comisión de Beneficencia.
Se reunió ayer en segunda convocatoria, presidida por el Sr. Sánchez López y con asistencia de los Sres. Ganiwet y Jutigar, Hidalgo, el decano de la Beneficencia Sr. Simancas y el jefe de Negociado Sr. Canito.

Se aprobaron las cuentas de medicinas por los farmacéuticos, durante el mes de Enero, que importan 2.188'31 pesetas. Las recetas se elevan a 3.045 que salen al precio medio de 72 céntimos; una; la de la Casa Socorro durante el mismo mes que importaron 1.650; y las cuentas de la asistencia de matronas y parturientes pobres, importantes 547'50.

Se dio cuenta de un oficio del decano de la Beneficencia en el que informa acerca de la necesidad de que se puntualice en el reglamento de bomberos, quien sea el facultativo del cuerpo que haya de prestar los primeros auxilios a individuos que tengan que conducir el botiquín y material de cura.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que dos de los individuos del cuerpo retribuidos y que presten servicio de guardia en el parque, sean los encargados de llevar el botiquín, la mochila y bandera, adonde se establezca la ambulancia sanitaria; y que el profesor más antiguo de los que presten servicio de guardia en la Casa de Socorro, quede obligado a personarse en el sitio del siniestro, hasta la llegada del profesor médico del distrito donde ocurra éste; y para lo sucesivo, se estudie la organización y reglamentación de estos servicios.

Regreso

Acompañado de su hijo, el ilustrado ingeniero D. Luis Dávila, ha regresado de Alemania la señora doña Berta Wilhelm, después de experimentar la honda pena de ver morir a su señora madre.

Con tan triste motivo enviamos a la señora Wilhelm el testimonio de nuestro sincero pesar.

Cambio de domicilio

El distinguido concejal sádico de este Ayuntamiento D. Miguel Requena Villalba, ha trasladado su domicilio y bufete a la casa número 11 de la calle de Duquesa.

De ferrocarriles

Por real orden del ministerio de Fomento, ha sido confirmada la multa de mil pesetas que el gobernador impuso a la Compañía del Sur, por no tener en la línea de Baza a Guadix el registro a que se refiere el artículo 87 del Reglamento de policía de ferrocarriles.

Asociación de Propietarios

La Gaceta del día 23 del actual, publica un real decreto del ministerio de Fomento, declarando oficialmente constituida la Asociación de Propietarios, de Granada, en concepto de Cámara de la propiedad urbana, señalándola como territorio dentro del cual ha de ejercer sus funciones, el término municipal de Granada.

Instrucción pública

Títulos.—En la Secretaría de la Universidad se han recibido para su entrega a los interesados, los siguientes títulos: De Licenciado en Derecho de D. José Ballester Cano, D. Francisco Checa Guerrero, D. José Guglielmi Arenas, D. Antonio Martín Meza, D. Innocencio Esteban Esteban y D. Antonio Morales Castillo. De Practicante, de D. Antonio Martínez García.

Las guías de alcoholes

Con referencia al impuesto de alcoholes, escriben de Madrid que las guías nuevas van a ser puestas en circulación de no días a otro, y que reúnen mejores condiciones que las antiguas, porque son más pequeñas y solo tienen un peso de 12 gramos, por lo cual algo ahorrarán horas los industriales en el timbre de Coreses.

Avance catastral

El director general de Contribuciones ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria resumen de los trabajos de avance catastral realizados en la provincia de Alicante.

La obra, editada con lujo, tiene varios mapas en colores, en los que se puede ver de una manera gráfica, los terrenos cultivados, los caminos, carreteras, densidad de la población, y en fin, cuantos datos pueda exigir el más escrupuloso, para formar juicio del aspecto general y económico de una provincia.

Ve precedida la parte estadística de un brillante prefacio, en el que se hace historia la legislación pertinente a la materia, y se exponen las ventajas que a la riqueza general y honrada reportan los trabajos catastrales.

San concurso público, dice el autor de la Memoria D. Enrique Alcaraz y Martínez, no hay trabajo catastral posible. Una gran verdad, que dificultará en los pueblos sometidos al caciquismo rural, la labor fecundísima de los técnicos. La formación del catastro parcelario, se impone como una necesidad. Como modelo para esos trabajos, debe tomarse la luminosa obra del director del servicio de avance catastral de Alicante, cargo que actualmente ocupa el Sr. Alcaraz, así que sinceramente felicitamos por su trabajo, que ha merecido los elogios de la Dirección general de Contribuciones, y del ministro del Ramo, la concesión de un crédito para editar 2.000 ejemplares y frases de encomio.

Traspaso de un establecimiento

Según atenta carta circular, que hemos recibido, el comerciante D. Antonio Valdes Palacios, ha cedido en traspaso el establecimiento de colaciones y ultramarinos, "Nuestra Señora de las Angustias", situado en la calle de San Matías, núm. 1 y Campillo Alto, 16, a D. Marcelino Chema, cuyo señor ha conferido amplios poderes para que le represente en todos los actos y administración del negocio a su hijo D. Enrique Chema García, antiguo dependiente de esta plaza D. Candido Sáenz López.

El Monte de Piedad

Esta tarde, a las cuatro, celebrará junta general el consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, bajo la presidencia del gobernador.

Información militar

Vacantes.
Se anuncia la provisión de una vacante de comandante en la plantilla de la Academia de Ingenieros, debiendo desempeñar el designado la clase de dibujo de todos los cursos.

Destinos.
Ha sido destinado al escuadrón de la Comandancia de Granada, el primer teniente de la Guardia civil D. Antonio Cano Reggio.

Cuerpo de prisiones

Tribunal de oposiciones.
El Tribunal, que bajo la presidencia del director general de prisiones, ha de juzgar los ejercicios de oposición para proveer las plazas de Capellanes del Cuerpo de penales, lo constituirán los siguientes: D. Severino Alderete, jefe de administración de segunda clase de la Dirección; D. Alvaro Navarro de Palencia, de cuarta clase; D. Juan Aguilar Jiménez, canónigo doctoral de la Catedral de Madrid; y D. Julián Pereda Berona, catedrático de Religión y Moral del Instituto de San Isidro, de la Corte.

Dicho Tribunal deberá reunirse, para dar comienzo a sus trabajos, el día 28 del próximo Marzo.

Noticias de Hacienda

Circular.
El delegado de Hacienda ha publicado una circular que insertará el Boletín Oficial, relativa a las responsabilidades en que han incurrido varios Ayuntamientos por defraudación a la Renta del Timbre.

Ayuntamientos amonestados.
Han sido amonestados varios Ayuntamientos de esta provincia, que no han remitido las certificaciones de la renta de Propios y arbitrios de pesas y medidas correspondiente al cuarto trimestre de 1909.

Vencimiento del cupón.
Venciendo el 1.º de Abril del año actual el cupón núm. 34 de los títulos de 4 por 100 interior emisión 1900, se ha acordado por la Superioridad que desde el 1.º de Marzo se reciban en esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas de 4 por 100 interior y amortizable.

Pagos.
Por la Superioridad se ha ordenado, que el día 1.º de Marzo próximo se abra el pago de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia.

Pensión.
Se ha dispuesto que la pensión que cobra por esta provincia D. Mercedes Ortega Nieto, viuda de D. Francisco Rivas, oficial que fué de esta Delegación de Hacienda, la perciba por la de Jaén.

Escuela de Ingenieros de caminos.
Por ser de gran interés para los futuros alumnos extractamos a continuación algunos artículos del reciente reglamento para el ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de caminos:

Los alumnos se denominarán *internos* y *externos*, según si reciben la enseñanza en la Escuela ó hacen los estudios privadamente.

La admisión de los alumnos internos estará sujeta a las reglas siguientes: Para ingresar en la Escuela como alumno interno será preciso:

1.º Ser español, mayor de diecisiete años y menor de veintitrés en 1.º de Octubre del año en que se pretende el ingreso.

2.º No adolecer de defecto físico que dificulte ó impida el ejercicio de la profesión, a juicio de la Junta de profesores.

De no conformarse con la decisión de la Junta el interesado, se someterá éste al reconocimiento que harán tres médicos nombrados: uno, por la Junta; otro, por el interesado; y el tercero, por la Dirección general de Obras públicas.

Estos resolverán definitivamente.

3.º Poseer el título de bachiller.

4.º Ser aprobado con plaza en el curso preparatorio de la escuela.

Para ser alumno del curso preparatorio se necesita ser aprobado en los ejercicios que con este objeto tendrán lugar todos los años y que comenzarán en los primeros días del mes de Septiembre.

Para tomar parte en estos ejercicios bastará solicitarlo del director de la Escuela después del mes de Junio y satisfacer 25 pesetas en metálico por derechos de examen.

Los programas de los ejercicios se publicarán en la Gaceta de Madrid con un año de anticipación.

Cuando no se publiquen se entenderá que siguen rigiendo los últimos publicados.

Los ejercicios versarán sobre cuestiones de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría analítica, gramática y composición castellanas, dibujo lineal e idiomas, inglés ó alemán, y serán gráficos ó prácticos.

El Tribunal lo formarán cinco profesores de la Escuela.

El número de ejercicios será como mínimo el de que para cada una de las materias citadas en el art. 99; la calificación será única para todo el conjunto de ejercicios con las notas de aprobado ó desaprobado.

Sólo los aprobados en estos ejercicios podrán inscribirse en el curso preparatorio.

Esta inscripción se hará durante la segunda quincena de Septiembre, mediante el pago de 45 pesetas en papel y 37'50 en metálico.

Noticias mineras

El Delegado de Hacienda ha dispuesto la enajenación en pública subasta de las minas que a continuación se expresan, cuya caducidad se ha declarado por el Gobernador civil:

En Monseñil; Santiago, en Sopórtar; San Arcadio, en Mecina Fondales; Caridad Cristiana, en Caniles; Constante, en Loja; Esperanza, en id.; La Joya, en id.; La Santa, en id.; El Problema, en Vélez Benadual; Virgen de los Remedios, en Hútor Sanillán; El Dulce Nombre de María, en Charches; Mi Niña, en Algarinejo; La Plata, en Albuñol; Perico, en Hútor Sanillán; La Maravillosa, en Algarinejo; La Repetición, en Mairén; Nuestra Señora de los Remedios, en Montefrío; San Antonio, en Turón; el Gigante, en Loja; La Aurora, en Torvizcón; La Previsión, en Baza; Virgen de las Angustias, en Trujillos; Nuestra Señora de la Aurora, en id.; Virgen de las Angustias, en Orjiva; La Ocaña, en Montefrío; Sagrario, en Dólar; La Negra, en Pedro Martínez; San José, en Orjiva; Vélez Benadual; Conchita, en Baza y La Esquina en Collar Baza.

La subasta de dichas minas tendrá lugar en el despacho del delegado de Hacienda, los días 22, 26 y 31 de Marzo próximo.

Subastas

El Ayuntamiento de Jete, anuncia la subasta de sus derechos de consumo durante el actual ejercicio.

Noticias de personal

Guardas jurados.
Han sido nombrados guardas jurados de Guájir Paraguit, Félix López Romero y Juan Pérez.

—De La Peza, Francisco Fajardo Martínez.

La Guardia civil

La de Montegriar comunica haber detenido a Cristóbal Nofuentes Martínez, reclamado por el juez municipal de aquel pueblo.

—La de esta capital ha detenido a Miguel Contreras Fernández, por promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez.

Casos y cosas

Escondido.—Denuncia.—Detenido.
—Herido.—Contra un sereno.

Por los guardias de Seguridad, 7 y 2, fué detenido ayer tarde, José Díaz Baza, de 50 años de edad, que en la calle Cobertizo de Zafate, número 3, promovió un fuerte escándalo, maltratando a su esposa María Cantero.

Ayer denunció a la policía Magdalena Montero, que a las doce del día, halló su hijo malherido por un vecino Manuel Castillo, habitante en la calle de Marmolillo, núm. 15.

La guardia municipal detuvo ayer, en la vía pública, a Manuel Maldonado Ruiz y José Soto Castillo, que se encontraban en estado de embriaguez.

—Añoche, a las diez, los jóvenes Luis García Álvarez y Joaquín Alón Serrano, dieron un puntapié al farol del sereno número 60, Antonio Balzo, en la plaza de San Miguel el Bajo y vistos por el vigilante los persiguió de cerca hasta que les dio alcance y los condujo al arresto a disposición del Alcalde.

—En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curado: Diego Rodríguez Alba, herido en la cabeza derecha, de una pedrada que le arrojó otro sujeto.

—En la Casa de Socorro: Miguel López Perillo, de heridas por mordeduras de perro en la pierna derecha; Miguel García Ruiz, herido en la mano derecha; José Fernández Toro, de quemaduras en la cara y José García Linares, herido en la mano derecha.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas del valle de Vichy, que, mandando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. Las de las fuentes frías (12) de Saint-Louis, son las únicas que a domicilio curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschamps, que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Dentadura.—Siempre sana y esbelta, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico: Licor del Polo.

Indudablemente

(Véase anuncio en 4.ª plana.)

Tos de los niños: Catarro, coquequino, tos ferina y tífus clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el antiofarr Roselló. Farmacias y droguerías.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID

Viajeros

Ayer llegó a Granada, el secretario del Ayuntamiento de Guadix, D. Jesús Arenas Muñoz.

Ayer vinieron de Motril, D. Federico Pérez, D. Encarnación Montes, don José Reyes, D. Pedro G. Calvo, D. Gregorio Morales, D. Antonio Suárez y don Mateo González.

—Hoy marcharán a dicha ciudad, don Antonio Moreno, D. Antonio Oliveros y familia, D. Francisco Moreno, D. Pedro Cremades, D. Emilio Escamilla, D. Antonio Jiménez y D. Francisco Redar.

—A Orjiva, D. José J. Herrera Teruel, D. Teodoro Ibáñez y familia y don Antonio Pérez.

—A Lánjarón, la señorita Pilar Colantera.

Ayer se hospedaron en el hotel Papi: Mr. Theodor Hiepert, Mr. Carl Popp, don Eduardo García y familia, D. Rafael Boronat, D. José Angelaguet, don Mario Piqué, D. Guillermo Mader, don Aniceto de Dno y D. José Herrera.

—En el hotel Varío: D. Joaquín Caballero y señora madre, D. Anselmo Páez y familia, D. E. Es Moreno, D. José Antonio Torres, D. Alejandro Barducos y D. Francisco García.

—En el hotel Victoria: D. Ramón García y García, D. Joaquín Galán, D. Fe Dorico Pérez Santiago, madame Sik don Gustavo Harvey, D. Gustavo Gomez Spencer y D. Manuel Granizo.

—En el hotel Alameda: D. Gregorio Abri y Mr. Napper Lonn.

Necrología

Ayer mañana falleció en esta ciudad la anciana señora doña Angustia Martínez y Martínez, quien con resignación de santa vida sufrió varios años la enfermedad crónica que le privó de la existencia. Virtuesa y buena cristiana, en larga carrera de la vida estaba sembrada de bienes y hechos complacidos.

Rodeada de sus hijos, éstos han cumplido el triste deber de acompañarla en sus últimos momentos y cerrar sus ojos. A sus hijos, y especialmente a sus nietos D. Rafael, D. Simón, D. Esteban y don Eduardo Roda Jiménez, les reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

—Ayer mañana falleció repentinamente en su domicilio, calle de Solares número 17 duplicado, José Martínez Acevedo, de 63 años de edad, casado con Carmen Vicente Prados, que reside en Málaga en la calle Jáuregui 5, en unión de cinco hijos.

En el lugar del suceso se personó el juzgado del Campillo, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial.

—En la tarde de ayer, tuvo lugar la conducción a la última morada del cadáver de D. Concepción Montijano Santalla.

En la presidencia del duelo figuraba el concejal D. Miguel Garrido Atienza y don Eustasio Muñoz, en representación de la finada, siguiendo un gentío inmenso, prueba inequívoca de lo mucho que en vida se estimaba a la finada, y de las grandes simpatías y muchísimas relaciones con que cuenta en todas las clases de la sociedad, el desconsolado esposo de la difunta, D. Antonio Muñoz Parejo, inteligente y acreditado maestro abanista, a cuyo señor reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

—En Villanueva Mesía, ha dejado de existir, después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa señorita Ricarda Gordo Morales, habiendo sido su muerte sentidísima en aquel pueblo, por las muchas simpatías de que gozaba la finada, y en una afilida madre y demás familia acompañamos en el justo pesar que hoy experimentan por pérdida tan irreparable.

—En Almería ha fallecido, el comandante de caballería D. José García Vargas Machuca y D. José Essoz Rueda.

—En Málaga, D. Antonio González y González.

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Pastora Díaz de Lozada y Arcas, D.ª María Juana Mora de Puertas, D.ª Concepción Montijano Santalla, D. Fernando Gómez Crispín.

Manuel Urquizar Jiménez, párvulo, Antonio Santos Palomares, párvulo, Francisco Hernández Peire, ídem.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes.
¡Ese es mi hermanito! Así se titula el pastiche cómico estrenado anoche en tercera, original de López Monis y Raimundo Domínguez.

¡Ese es mi hermanito! no se sale ni un ápice del corte de los de su clase; las mismas situaciones y efectos cómicos, el mismo final; así que la obra es apreciada del público desde que se levanta la cortina. Puede ocurrir, y en este caso ocurre con ¡ese es mi hermanito! que los chistes sean más ingeniosos, que las agudezas sean más celebradas, y por último, que los intérpretes absorban la predisposición del público para aplaudirlos.

López Monis y Raimundo Domínguez manejan el chiste a tutiplén, revelan conocer el teatro y nada tiene de particular, que con el tiempo se hagan unos autores cómicos de cuerpo entero. Ingenio y vocación no les faltan.

¡Ese es mi hermanito! fué interpretado anoche, muy bien, lo cual, no es extraño por cuanto sabemos que elementos de empuje, integran la Compañía Guadalupe. La señorita Sánchez Jiménez en ¡ese es mi hermanito! en una cuartita obra que trabaja liza su papel, y está por lo que vale.

Las señoritas Guardón (F. y E.), Domínguez Nicolás, la señora Colina, y los señores Tojedo, Mauri, Pérez, Martín, Codoño, Marín, Candeal, Reinado y Guerra, trabajan con mucho gusto y deseos de que la obra agradece, como así sucedió.

¡Tiene sicalipsis la obra? No se sabe a que carta queda. De un lado parece perfil y de otro, los cantables de algunos números, como los de la murga, son para hombres solos, como dicen en *Los Brindados*.

Desearnos que ¡ese es mi hermanito! obtenga en todas partes el éxito que aquí, pues el público aplaudió bastante.

Hoy viernes de Cuarema no hay función.

Mañana sábado tendrá lugar el estreno de la gran obra, *De coronación a coronación*, original de un estudiante de la Universidad de Madrid.

Dicha obra ha sido representada en Madrid 200 noches consecutivas, obteniendo un éxito grandioso.

Acter.
En ventajosas condiciones ha renovado su contrato con la empresa García Ortega y en breve sale para Madrid, el distinguido joven actor D. Luis Peña.

Desearnos que tanto en América, adonde va, como en España, continúe en carrera de triunfos tan brillantemente comenzada.

Cartera de un Oidor.
Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra doctores Amador Escobar, sobre quebrantamiento de condena.—Abogado, D. Luis García; procurador, señor Castilla; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra R. Iasi Reyes y otro, sobre hurto.—Abogado, señor González Contreras, procurador, señor Romero, secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Pontes, sobre estufa.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Manuel Moreno Arrabal y otros, sobre robo, jurado.—Abogados, señores Valencia y Jiménez López; procuradores, señores Sánchez de Molina y Cano; secretario, señor Alonso.

Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia de Alora, D. Antonio Escarban y Codina.

Penados.
En la Prisión preventiva de Granada existía ayer la siguiente fuerza penal: En la prisión, 582 reclusos; a disposición de las autoridades, 19; total, 601.

Pleito.
Ha ingresado en esta Audiencia, el pleito procedente del juzgado de primera instancia de Almería, sobre mayor cuantía, seguido entre D. Sebastián Truque Izquierdo con D. Isidro Corominas López, sobre reclamación de cantidad, por apelación interpuesta por el primero.

Vacante.
Se encuentran vacantes los cargos siguientes:

Fiscal municipal suplente de Benita.

Juez municipal suplente de Alhaurín el Grande.

Juez municipal propietario de Baza.

Asesinato.
Ante la sección segunda de lo Criminal, con intervención del jurado, continuó ayer una causa procedente del juzgado de Motril, seguida contra Francisco Pérez Espinosa, sobre homicidio de Francisco Blanco Sáez.

Constituyen el Tribunal de derecho, los magistrados D. Mariano Avilés, D. Lorenzo Dehesa y D. José Escobar.

Representa al Ministerio público, el abogado fiscal D. Francisco Esteban; la sección particular la sostiene D. Ramón Fernández Mir, y la defensa del procesado, se halla encomendada a D. José Díaz Palomares.

E fiscal reabrió en sus conclusiones, modificadas, el hecho de autos del modo siguiente:

Que el día 8 de Junio de 1909, en la casa de Motril, a proca de Francisco Pérez Espinosa, que se dice ante-habido cuestionado, asesinó a don Francisco Blanco Sáez, marchando por la calle de Puente, cuando próximo a salir donde se encontraba éste y estando cogido a una anilla fija en la pared, le hizo de una manera inopinada y sin que se apercibiera el Francisco Blanco, por su rapidez, un disparo de revolver, que le hirió en la región epigástrica, de cuyos resultados la víctima al poco rato, y calificada el hecho de asesinato, por haber concurrido la alevosía.

La acusación privada sostiene igual tesis; y la defensa interpuso la libre alevosía de la defensa, que no entendemos que no era responsable del delito de homicidio voluntario y caso de que se apreciara que lo era, había concurrido en su favor la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código Penal.

Practicadas las pruebas propuestas y admitidas y terminados los informes de las acusaciones y de la defensa retiróse el jurado a deliberar, dando un veredicto de culpabilidad, de acuerdo con la segunda hipótesis del letrado defensor.

El abogado de la acusación privada, señor Fernández Mir, interesó la revisión y pidió pasase la causa a nuevo jurado, por entender que en el veredicto del jurado había error grave y manifiesto.

Denegada la revisión, por la sección de Derecho, dictóse sentencia absolutoria siendo puesto el procesado en libertad.

A la vista asistió un numeroso público que comentaba con calor los incidentes del debate.

El letrado, señor Díaz Palomares, fué muy felicitado por el triunfo obtenido.

Boletín oficial de ayer

De mines.
Solicitud de D. José María Padial Bosch, pidiendo la propiedad de 20 pertenencias de una mina de zinc con el nombre de San Salpicio, en término de Guájir Sierra.

Obras públicas.
Edicto del Sr. Gobernador civil de esta provincia, publicando la nómina de propietarios de terrenos que hay que expropiar en el término municipal de Orjiva, con motivo de las obras para construir el segundo de la carretera del puente sobre el río Guadalejo, en Orjiva a Vélez Benadual.

Clases pasivas.
Circular de la Delegación de Hacienda, publicando una Real orden del Ministerio del Ramo, desestimando la pretensión de don Fermín Agudé y de Montoya, presidente del Consejo general de pasivos de España, en solicitud de que se conceda a los Alcaldes, donde no exista Delegación de Hacienda, autorización para practicar informaciones de herederos en los abin testatos.

Matrimonio industrial.
Copia de la matrícula de industrial de Granada para el año 1910.

Enfermedades secretas.
Gonosán

radical y segura

De venta en todas las farmacias

Unico importador:

ENRIQUE FRINKEN MALAGA

En vestagosa condiciones ha renovado su contrato con la empresa García Ortega y en breve sale para Madrid, el distinguido joven actor D. Luis Peña.

Desearnos que tanto en América, adonde va, como en España, continúe en carrera de triunfos tan brillantemente comenzada.

Cartera de un Oidor.
Señalamientos para hoy

Administración municipal.
Edicto del Alcalde de Jete, haciendo saber que se encuentra expuesto al público el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto del actual ejercicio de aquel Ayuntamiento.

—Idem id., de Granada, dictando prevenciones para cumplir la ley vigente de caza con

Telegramas

Notas políticas

Madrid 24

Efectos del indulto

Por virtud del indulto concedido, quedan comprendidos en él los delitos de desamortización de los ministros.

También alcanza a Joaquín Costa, Nakens, Carver, Azzati, Soriano, Nongués, Pablo Iglesias, Castrovieja y muchos periodistas, escritores, oradores y periódicos republicanos y militares.

Pignatelli en libertad

Según informan de Alicante, el capitán de caballería y diputado a Cortes señor Pignatelli, ha recibido un telegrama del presidente del Congreso, en el que éste le participa que se le ha levantado el arresto y le felicita por ello.

Se supone que el señor Pignatelli abandonará mañana el castillo de Santa Bárbara.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado Consejo de ministros en el Real Palacio.

El jefe del Gobierno, en el discurso de rúbrica, entró al Rey de la política exterior, de la situación de los Balcanes y de la cuestión de Marruecos. Habló extensamente de nuestras relaciones comerciales con diversos países, y se ocupó de los asuntos políticos y parlamentarios de Inglaterra, que actualmente son muy interesantes para España.

Pasó a ocuparse de política interior, con respecto a la cual dijo, que no ha habido nada desagradable, y si, en cambio, muchas gracias.

Una de ellas la constituyen los constantes telegramas de gratitud que se reciben de familias a las que ha beneficiado el indulto.

Acercó de esta disposición relató el señor Canalejas un hecho curiosísimo.

Por haberse colocado un paréntesis en el texto del decreto, al remitirse éste a Barcelona, resultaban comprendidos en la amnistía la tercera parte de los procesados, a quienes en realidad alcanza la gracia, pero se ha hecho la oportuna aclaración.

El jefe del Gobierno anunció al Rey, que en el Consejo que se verifique la próxima semana en Palacio, llevará todos los datos relativos a las fechas de disolución de las Cortes y convocatoria de las nuevas, y los demás detalles relacionados con el futuro Parlamento.

Terminado el discurso del presidente, hablaron los ministros.

El de Hacienda expuso el estado del Tesoro, expresando su satisfacción por el hecho de que los valores se mantengan firmes y con tendencia al alza.

El ministro de la Guerra dio cuenta de los planes que se propone desarrollar.

El Rey hizo diversas preguntas, que fueron contestadas por los ministros a quienes afectaban.

El Consejo duró dos horas.

Al finalizar la reunión fueron sometidas a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Admisión de la dimisión al gobernador electo de Lérida señor Pacheco.

Nombrando para esta vacante al oficial de artillería señor Anchóriz, ayudante del general López Domínguez.

Jubilando al interventor de Hacienda de Burgos, don Urbano Mendoza.

Nombrando para sustituirle a don Félix Bascaran.

Idem interventor de Hacienda de Toledo, a don Alberto Luis Anset, que servía en Alava.

Idem para esta vacante a don Eugenio Losada, tesorero de Sevilla.

La dirección de Agricultura

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber dimitido el director general de Agricultura.

Para sustituirle será nombrado don Tesiferno Gallego.

El Consejo de Estado

El sábado se reunirá en pleno el Consejo de Estado, para dar posesión a su nuevo presidente señor Davila.

Asistirá el jefe del Gobierno y la mayoría de los ministros.

Los gobernadores

El presidente del Consejo, se propone que queden mañana ultimados los nombramientos de gobernadores.

Cuestiones de Hacienda

El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, han conferenciado hoy extensamente sobre cuestiones económicas y sobre el modo de arbitrar recursos para diferentes resoluciones que adoptará el Gobierno.

Otra conferencia

El señor Canalejas, al salir del Consejo celebrado en Palacio, visitó al general López Domínguez, con quien conferenció detenidamente.

Programa económico

Se conocen detalles de la conferencia que han celebrado el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, de la que se anticipa noticias en otro telegrama.

La entrevista fue de muy larga duración. Según manifestaron los conferenciados, es la primera de una serie

que celebrarán para resolver problemas de Hacienda.

En la conferencia de hoy esbozaron las líneas generales de los trabajos futuros.

Los señores Canalejas y Cobian conviniere, en que es preciso buscar dinero para atender a los gastos que se producen, incluso los extraordinarios de la ocupación del Rif, que ascienden a tres millones de pesetas mensuales y para dotar distintos servicios.

Procuraremos esto, dijeron ambos señores, siempre sobre la base de la nivelación de los presupuestos.

Algunos servicios están desorganizados, y es preciso que funcionen perfectamente, para que cumplan los fines para que fueron establecidos.

Una de las primeras cosas que se harán, será dotar al Ejército del material de guerra que necesita.

Se hace además necesario fomentar las obras públicas, atender a la instrucción y desarrollar las diferentes fuentes de riqueza.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha sometido hoy a la firma del Rey, las siguientes disposiciones:

Concediendo el mando del regimiento de cazadores de caballería de Villarrobledo, al coronel don Francisco Ampudia.

Idem del primero montado de artillería, al coronel don José Belmonte Guimerá.

Idem del tercero mixto de ingenieros, al coronel don Ramón Arizón Iturralde.

Idem del batallón de cazadores de Reus, al teniente coronel don Antonio Vallejo.

Reformas en la enseñanza

El ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, se propone llevar a los presupuestos cuantos proyectos y reformas se introducirán en la enseñanza en todos sus grados, absteniéndose de marcar la orientación del Gobierno en el asunto por medio de decretos.

La moneda visionaria

El ministro de Hacienda ha recibido una carta de Barcelona, quejándose de la escasez de moneda visionaria para las necesidades del comercio.

En su consecuencia, se ha dispuesto que el Banco de España y las expendedoras de la Tabacalera pongan en circulación cuantas posean.

Con éstas y un millón ochocientos mil pesetas en monedas de dos reales, que se están acuñando, quedarán atendidas las necesidades.

La situación de Cataluña

Esta noche han conferenciado el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el gobernador de Barcelona.

La entrevista duró dos horas. El señor Muñoz expuso las impresiones que tiene, no solo de Barcelona sino de toda Cataluña, de cuya situación es muy conocedor.

La conferencia se repetirá mañana.

La base de una combinación

La base para la combinación de gobernadores que se está preparando, serán los gobiernos civiles de Baleares y Canarias.

La ocupación del Rif

Madrid 24

Estudio de propuestas

El ministro de la Guerra ha estudiado con urgencia, las propuestas correspondientes al día 30 de Septiembre.

Anoche aún continuaba este trabajo, a fin de llevarlo terminado al Consejo de hoy.

Le auxiliaron el subsecretario, general Tovar, los ayudantes de éste y los del general Aznar.

Se propone el ministro atenderse estrictamente al reglamento, no otorgando ningún ascenso sin juicio de votación.

El Gobierno y las propuestas

El presidente del Consejo ha manifestado hoy a los periodistas, que no se ha firmado ninguna propuesta de recompensas por la campaña, a fin de estudiarlas detenidamente, pues aun que el Gobierno confía en la rectitud del general Marina, las propuestas sufrían algunas modificaciones.

Zoo concurrencia

Según informan de Melilla, también hoy se ha celebrado zoo en el Jemis. Ha asistido al general Muñoz Cobo a quien escoltaban 25 hombres.

La concurrencia de moros ha sido numerosísima, habiéndose hecho bastantes transacciones.

Los husares

En varios trenes han salido hoy de Málaga los husares.

Se les ha hecho una despedida entusiasta, en la que han tomado parte las autoridades y numeroso público.

Concurrieron a la estación varias bandas de música.

En Alcalá de Henares se preparan grandes festejos con motivo de la llegada de los husares.

En distintos sitios se levantarán arcos de triunfo, habrá iluminación y las casas estarán engalanadas.

Se dará una becerrada en honor de las fuerzas expedicionarias, y se ofrec-

cerá un banquete a los jefes y oficiales, y un rancho extraordinario a los soldados.

La Cruz Roja repartirá donativos a los enfermos.

El Ayuntamiento bajo mazas, saldrá a recibir los husares a la carretera.

El entusiasmo es indescriptible. El Alcalde de Valencia ha dado órdenes para que se envíe a Madrid una gran cantidad de flores para arrojarlas a los husares.

A Melilla

Han zarpa de Málaga para Melilla los vapores «Menorquina» y «Ciudad de Mahón».

En ellos van 75 soldados que van a la Península por enfermos y que, restablecidos, marchan a reincorporarse a sus cuerpos.

También marchan a Melilla algunos oficiales y el ingeniero jefe de las obras del puerto de Sevilla.

Desde Sevilla

Madrid 24.

«Industriales» detenidos. La policía de Sevilla ha detenido a muchos carteristas, que habían acudido a aquella capital.

Repúblicas y socialistas. Los republicanos y socialistas sevillanos se proponen celebrar meetings en todos los distritos, para pedir el servicio militar obligatorio la derogación de la ley de jurisdicciones y la apertura de las escuelas laicas.

Competencia

Hace seis días apareció en Tablada un hombre ahogado.

El cadáver no ha sido sepultado todavía por haber surgido una competencia entre uno de los juzgados de Sevilla y el de San Juan de Aznalfache.

Excursión regia

La Reina doña Victoria, acompañada de su hermano el príncipe Leopoldo de Battenberg, fué hoy a Villa Manrique, donde la recibieron los duques de Montpensier y Orleans, las autoridades y el vecindario.

Al atardecer regresó S. M. a Sevilla.

Noticias de Barcelona. Madrid 23.

Conflicto resuelto

Los cobradores de la Compañía de omnibus «La Catalana», se han declarado en huelga.

Merced a activas gestiones que se han hecho inmediatamente, se ha conseguido que depongan su actitud y que accedan a reanudar el servicio.

Ha quedado resuelto satisfactoriamente, el conflicto planteado entre los obreros cargadores de alfalfa y paja y los almacenistas de Reus.

Cheque de trenes

Al llegar el tren correo de Barcelona a la estación de Secuita, chocó con uno de mercancías, a causa de una falsa maniobra del guardaguarnos.

Resultaron con graves heridas, el conductor Romualdo Bayones y el interventor Jaime Gallardo.

Las máquinas sufrieron importantes averías.

Consejos de guerra

Mañana se verificará en Sabadell un consejo de guerra, contra dos individuos que asaltaron el cuartel de la Guardia civil, durante los sucesos de Julio.

En libertad

En virtud del indulto, han salido hasta ahora de la Cárcel 42 detenidos.

En huelga

En Igualada se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de tejidos.

Centenario de una República

El consel de la República de Santo Domingo, ha invitado al alcalde de Barcelona a una reunión que tendrá el domingo los consules de las Repúblicas sudamericanas, para conmemorar el centenario de la primera.

El asenso de Weyler

El general Weyler da esta noche un banquete para celebrar su ascenso. Asistirán las autoridades civiles y militares.

Disolución de la «Mutua»

Se asegura que la Sociedad Mutua de fabricantes, ha acordado disolverse.

El acuerdo, si se confirma, entrañará gran importancia, porque podría ser el comienzo de un grave conflicto, en atención a la honda crisis por que atraviesa la industria algodonera, que repercute en los fabricantes, los cuales están imposibilitados para resistir.

De aquí que se considere probable el cierre de bastantes fábricas, con lo que quedarían sin trabajo muchos millares de obreros.

Varias noticias

Madrid 24.

Mensajes de adhesión

El «Boletín Eclesiástico» de la diócesis de Vitoria publica un mensaje de adhesión, que dirige el Cabildo Catedral y el seminario, al obispo de la diócesis, con motivo de la campaña que vienen haciendo contra él los elementos bazaristas.

También publica el «Boletín» una circular del prelado, prohibiendo la lectura del libro del regionalista Anleu de Zavala, titulado «Historia de Vizcaya».

Hundimiento de una torre

A las tres de la madrugada última, se hundió en el pueblo de Baroja la torre de la iglesia.

Desde hace tiempo se hallaba en estado ruinoso.

El hundimiento produjo enorme alarma al vecindario que a la sazón se hallaba durmiendo.

Donativos de un Ayuntamiento

El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado destinar 500 pesetas a socorro de los damnificados por las inundaciones de Castilla, Galicia y León y otras 500 para los perjudicados por las de París.

Fugitivo detenido

Dicen de Valencia, que el representante regional de una Compañía de seguros, que había filtrado 20.000 pesetas y que había hecho desaparecer la documentación, huyó en el tren de Madrid.

El representante general, que había llegado a Valencia para perseguirle, tomó el mismo tren.

Puesto éste en marcha, registró todos los departamentos y encontró al fugitivo escondido en el retrete.

Le obligó a descender en la estación inmediata e hizo que fuera conducido preso a Valencia.

Cumpleaños de una infanta

Con motivo de ser hoy cumpleaños de la infanta Luisa de Orleans, la Corte viste de media gala.

Todo el Gobierno ha acudido al palacio del infante don Carlos, para firmar en el álbum y dejar tarjeta.

Los infantes no han recibido por estar de luto.

Lance interrumpido

Cuando se verificaba hoy un asalto a espada francesa entre don Rafael Escrib, director del periódico «El Ejército Español» y el capitán Sr. Quiroga Llano, los sorprendió el jefe de vigilancia señor Martínez Campos, quien detuvo a los contendientes y a los padrinos.

El señor Martínez Campos, tuvo que trepar por una pared, para entrar en la finca donde se verificaba el encuentro.

En esta operación se hirió las manos.

Agencia de «fines»

En Arganda se ha descubierto una agencia, que se dedicaba a timar a los extranjeros por el procedimiento llamado del entierro.

Han sido detenidos dos individuos.

Situación difícil

Los labradores de Orihuela, están apenados por lo pertinaz de la sequía, que ha causado ya grandes daños en los campos, y que de continuar será causa de que se pierdan totalmente las cosechas.

De no llover inmediatamente se planteará un problema grave, pues muchos braceros están parados por falta de faenas agrícolas.

El Presidente a Alicante

Se asegura en Alicante, que el señor Canalejas irá el mas de Abril a aquella capital, para asistir a la inauguración del canal de la Huerta.

Los elementos avanzados de Alicante, están recogiendo firmas para un mensaje que elevarán al Gobierno, pidiendo la libertad de cultos.

Disolución por el fuego

En Almansa, al acabar anoche un sermón un jesuita que está dando misiones en aquella localidad, los elementos liberales improvisaron una manifestación.

Los manifestantes recorrieron varias calles, gritando viva la libertad, pero se disolvieron, porque se inició un incendio en la escuela y acudieron a sofocarlo.

Barco-escuela

Procedente de Vigo ha fundeado en el puerto de Ferrol, el crucero escuela de guardias marinas alemanes.

El barco permanecerá en Ferrol hasta el día 10 de Marzo, en que reanudará su viaje.

De Bilbao

La Junta de Sanidad de Bilbao, ha acordado pedir al Ayuntamiento hornos crematorios de cadáveres, a imitación de otras capitales europeas.

El teniente alcalde señor Fratas, ha prometido apoyar la petición.

—El entrar en la ría el buque «San Agnes» de 3.000 toneladas, el viento e empujó a un banco de arena.

El barco varó frente a la casa florentina del «Sporting Club».

A costa de grandes esfuerzos de los comocadores, se consiguió ponerlo a flote.

«Pequeñeces» grandes

En el teatro Principal, de Santander, se ha estrenado la comedia dramática en un acto «Pequeñeces», original del doctor Madridazo.

El teatro estaba imponente. Del público formaban parte todos los hombres de ciencia de la capital.

La obra es magnífica. Se desarrolla en ella con arte exquisito, el problema de los hombres que se casan hartos de una vida de crisis, llevando al matrimonio enfermedades adquiridas por excesos, las cuales se consideran como «pequeñeces», pero que envenenan la vida porque hacen víctimas a las esposas y a inocentes hijos.

La tesis de «Pequeñeces» es la de que todos los hombres deben casarse jóvenes, sin haber consumido la vida,

para hacer generaciones sanas de cuerpo y espíritu.

La obra entusiasmó al público. Las ovaciones fueron ruidosas y prolongadas.

El autor se halla en Alicante.

Del Extranjero

Madrid 24

El «Luzón» incendiado

Un despacho de Messina participa, que el trasatlántico español «Isla de Luzón», entró en el puerto con fuego en la bodega.

Se le hizo encallar en la playa de San Francisco, para evitar que se fuera a pique.

Se trabaja para dominar el incendio.

De Marruecos

Se comenta en Tánger el hecho, de que se haya ocultado en los centros oficiales marroquíes de aquella ciudad la noticia, de haberse firmado en París el empréstito.

Se cree, que la aceptación estaba preparada para hacerla pública en caso de que Francia presentara un «ultimatum».

—Noticias de origen francés dicen, que en la región de Ducala, la anarquía es completa.

La situación es más embrollada que nunca.

—Informes de Casablanca dicen, que aumentan los disturbios entre los benimesines.

El coronel Prandier ha recibido órdenes de marchar a la frontera de Chania y tomar posiciones para hacer frente a las eventualidades.

Acompaña al coronel, una columna formada por «goumiers», y tiradores senegalinos.

La muerte del teniente Maunx ha producido viva impresión en Casablanca.

Con objeto de calmar los temores de la población ante el recrudecimiento del fanatismo musulmán y contrarrestar los manejos de algunos agitadores que levantan las kabilas contra Francia, el general Mousnier, su Estado Mayor y mil soldados, han marchado también a la frontera de Chania.

El general se propone conseguir mediante la fuerza armada, la entrega del asesino del teniente Maunx.

Fracaso de «Chantecler». En el teatro Casino Laurem, de Roma, se estrenó la última obra de Rostand, «Chantecler».

La puso en escena una compañía francesa que se ha formado para hacer una «turnée» en el extranjero.

El lleno fue completo.

«Chantecler» fracasó totalmente. El público se marchó a la mitad del último acto.

Advertencia. Durante la noche última ha estado interrumpido el telégrafo por algunas horas.

Debido a ello, no hemos recibido una parte del servicio telegráfico del día.

Tronca de los pueblos. Administración municipal. Expedientes de arbitrios.—El gobernador civil ha autorizado los expedientes de arbitrios extraordinarios de Yegre, Monzón y Feneles.

Presupuesto.—El gobernador civil autorizó ayer el presupuesto ordinario de Dehesas Viejas, formado para el actual ejercicio.

De Orgiva

La Compañía teatral que dirige el señor Tomet y que trabaja aquí desde hace unos días, están haciendo una buena campaña, distinguiéndose las Sras. Rojo Solaz y la Sra. Alonso y el Sr. Rojo.

—Ha sido contratado por el Ayuntamiento, para dirigir la banda de músicos de esta ciudad, el competente profesor José Martín Carrasco, director que ha sido de las bandas de Pitres y el Padul.

—El guardia civil de este puesto Antonio Sabio, nos ruega haga público en agradecimiento, desde las columnas de EL DEFENSOR, al alcalde y secretario de este Ayuntamiento D. Diego Téllez y don José Álvarez, por haberle visitado y socorrido con motivo de la simultánea enfermedad de sus cinco hijos.—Corresponzal.

De Alhama

Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendréis vello
LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES,
DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA

El Depilatorio Maria Stuard
es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que sea.

El Depilatorio Maria Stuard
es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cura aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio Maria Stuard
es indispensable en todo tocador por su elegante presentación frasco de cristal tallado y por ser el único que no despiden malos olores el pelo contiene un perfume delicado.

El Depilatorio Maria Stuard
es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, basta una o dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y el pelo, y no vuelvan a reaparecer. No mancha, y deja el cutis terso y hermoso.

El Depilatorio Maria Stuard
deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo a aquellas de sus hijas que a los 12 ó 13 años empiecen a notarse en alguna parte del cuerpo, la salida del vello, hasta, en dicha edad, una o dos aplicaciones de nuestro depilatorio, para que nunca más aparezca.

E. 1. - Para que desaparezca el vello
Se remite certificado por correo, enviando a los farmacéuticos señores Bolla y Balla, Hable de Catalina, 1, Barce-
lona, 7 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro. Se replica envían nombre y señas bien inteligibles. Los pro-
prietarios explican el modo fácil de usarlo. - Precio 6 pesetas frasco.

E. 2. - Para que desaparezca el pelo
Se remite certificado por correo, enviando a los farmacéuticos señores Bolla y Balla, Hable de Catalina, 1, Barce-
lona, 7 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro. Se replica envían nombre y señas bien inteligibles. Los pro-
prietarios explican el modo fácil de usarlo. - Precio 6 pesetas frasco.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: Cinco pesetas frasco.

Esta preparación de Quebracho es la primera dada a conocer en España y la única recomen-
dada por la Prensa Médica.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor, en las prin-
cipales farmacias de España y América.

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basain (Gulpuzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Ba-
tza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao. - Oficina central, Prim, 5, Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar
de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construy-
endo clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, trípodes
hidráulicos para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y
demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros,
aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA, (Arraizaga
18 y 21. - Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara
Gran Vía, 16, 2. - Presupuestos, Catálogos y Proyectos.



Indudablemente

centrá Vd. noticias ó conocerá por ser muy popular la maquinaria y demás
artículos que ofrecemos para panaderías, talleres, fábricas, elevación de
aguas, riegos y cuanto pueda necesitarse; pero si la necesita y no la conocí-
le recomendamos los acreditados motores eléctricos y accesorios marca
"A. H. G."

sin competencia por su esmerada construcción, ó los

"CRICE Y STOCKPORT"

ingleses perfeccionados, de esmerada construcción y económicos y gasó-
genos gemelos, permitiendo su adición a dos ó más máquinas al mismo tiempo
sin alterar su marcha.

**VIGAS, COLUMNAS, BALAUSTRAS, CEMENTOS, CERÁMI-
CA, EXCELENCIA** general y cuantos artículos se deseen.

Depósito de las renombradas "TEJAS INCOMBIBLES", lo más
económico para techumbres.

Informes, precios y presupuestos gratis: E. CASTRO & C. - Pedro
Jover, 8, Almería. - En Granada: D. Manuel Merino, P. San Antón, 1.

VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

PARÍS MISTERIOSO

La Dama del Guante Negro

Tercera parte de "Los Espadachines de la Opera"

querida mía—repuso Gontran con
marcado acento de tristeza.

—Y qué dnda es esa que breves
momentos antes de ver realizados
nuestros ensueños os atormenta?

—La de si será digno de tu amor.

Juana miró a su prometido, sin
acertar a comprender el significado
de aquellas palabras.

—Juana, ángel mío—continuó el
marqués.—Dios es testigo de que mi
amor hacia vos es puro y sublime, y
que mi vida entera la consagraré a
labrar vuestra felicidad. Sin el re-
cuerdo de mi pasado, culpable y bo-
rrascoso, sería el más feliz de los
hombres.

—Veo, querido Gontran, que os
complaceis en amargar los momentos
precursores de la dicha que nos espe-
ra. Nuestro pasado ha sido como el
de otros tantos jóvenes: galanteador,
pendenciero, y hasta quizá hayáis
muerto algún hombre en desafío; pero
por esto no creo que hayáis de aver-
gonzaros, puesto que sois y habéis
sido siempre noble y caballero.

Gontran se estremeció; pero como

su arrepentimiento era sincero, creía
que el amor de Juana contribuiría a
su completa regeneración. Con pro-
fundo respeto estampó un casto beso
en la frente de su prometida; des-
pués, consultando su reloj, exclamó:
—Juana, ha llegado la hora.

Y dando el brazo a su amada, sa-
lieron del tocador.

XIII

Diez minutos después, Juana y su
prometido tomaban asiento en el ca-
ruño que había de conducirlos a casa
del barón de Lacy, tío del marqués,
que había abandonado Bretaña para
asistir al casamiento de su sobrino y
heredero. El viejo, en unión de los
demás invitados, acompañó a los no-
vios a la alcaldía, donde debía tener
lugar el matrimonio civil; para luego
después verificar el canónico. En el
tránsito de la alcaldía a la iglesia de
San Tomé, un vago temor se apod-
eró del marqués, que tenía ver apa-
recer entre los individuos al caballero
de Asti; pero éste, fiel sin duda a al-
guna consigna recibida, no se dejó
ver en aquellos momentos. Gontran
se tranquilizó.

Terminada la ceremonia canónica,
y cuando en unión de su esposa iba a
salir de la iglesia, distinguió en un
rincon al caballero de Asti y al viz-
conde de Renneville. Este inespera-
do encuentro hizo murmurar a Gon-
tran:

—Dios mío! ¿No me habéis perdo-
nado?

XIV

La noche del mismo día, es decir,
el 5 de Noviembre y hora de las once,
los transeúntes que hubiesen pasado
por la calle de Verneuil hubieran po-
dido ver la espléndida iluminación
que había en el hotel del padre de
Juana. Una larga fila de carruajes se
veía a la puerta, y en su interior, un
verdadero enjambre de criados con li-
bres, iban y venían en todas direc-
ciones; lo apacible de la noche había
permitido iluminar los jardines es-
pléndidamente, en tanto que, en el
piso principal del hotel, se ballaba y
divertía la gente joven de lo lindo,
sin que por esto dejasen de verse en
el jardín varias parejas pasearse co-
gidas del brazo.

El negro de Gontran no había
querido que sus hijos se casasen si-
guendo la moda de aquel tiempo,
que consistía en que, una vez termi-
nada la ceremonia, y que siempre te-
nía lugar a media noche, los recién
casados tomaban una silla de pos-
tas y se iban lejos de París a pasar la
luna de miel en algún viejo castillo.

Como el padre de Juana estaba muy
bien relacionado, fue invitada toda la
aristocracia de París a la fiesta.

A pesar del encuentro de mal agüero
que al salir de la iglesia tuvo Gon-
tran, la felicidad se reflejaba en su
rostro.

La orquesta preludiaba un nuevo
vals, y el marqués se dirigía hacia
donde estaba su esposa para invitarla

a bailar, cuando bruscamente se paró
en medio del salón, fijando una pene-
trante mirada en un caballero que
acababa de entrar. El personaje que
había llamado su atención iba vestido
completamente de negro, era pálido
de rostro y delgados labios, en los que
vagaba una trágica sonrisa.

A su vista, el marqués se olvidó de
su esposa y de todo cuanto le rodeaba
y se dirigió precipitadamente al en-
cuentro del desconocido. Este le dijo
en voz baja a Gontran:

—Querido marqués, necesito habla-
ros con urgencia. ¿Tenéis alguna ha-
bitación reservada donde poder verifi-
carlo?

—Sí, venid conmigo.

Gontran condujo al caballero de
Asti, pues éste era el desconocido,
a un saloncito reservado, bastante
separado del sitio en que tenía lugar
la fiesta. Una vez solos, dijo el cabal-
lero de Asti:

—Marqués, no es vuestro amigo
el que viene a visitarnos, sino el jefe
provisional de los "Compañeros de la
Espada", el segundo del coronel León.
Son las doce, y quince minutos y de
aquí al Havre hay cincuenta leguas.

—¿Y qué?—preguntó Gontran.

—Que es un recorrido que tenéis
que verificar en diez horas.

—¿Yo?

—Sí, vos. En la puerta del hotel
os espera una silla de postas. Así es
que no hay tiempo que perder. Tomad
vuestras armas, ponéos un abrigo y
en marcha.

—Creo, amigo mío—respondió Gon-
tran entre cólico y risueño—que
pretendéis burlaros de mí; hace pocas
horas que, como sabéis, me he ca-
sado; además, vuestra orden me parece
tanto más extraña, cuando esta mis-
ma mañana me habéis asegurado que
la Asociación descansaba por ahora.

El caballero de Asti, sin responder
a la objeción del marqués, continuó:

—La silla de postas no se detendrá
hasta el Havre; allí tomaréis pasaje a
bordo del "Fou-Grégory", que es el
nombre del buque que os conducirá
al punto donde la Asociación os
manda.

—¿Podéis decirme a qué punto me
enviarán?

—A Amsterdam; y allí hallaréis al
primo de Renneville; ya sabéis, aquel
oficial de la marina holandesa del que
os habló esta mañana. Se aloja en el
"Unicornio de Oro", una fonda que hay
en el puerto. Podéis parar en ella y
así os será más fácil provocar al jo-
ven marino y matarle en desafío;
única fórmula que puede dar el resul-
tado que la Asociación desea, a fin
de que nuestro compañero, el viz-
conde de Renneville, herede a su tío,
cuando a éste se le ocurra morir.

—¿Y qué?—preguntó Gontran.

—Que bien pudiera suceder que fuera
pronto. El joven en cuestión parte a
bordo de su buque el día 11, para la
India; hoy estamos a 5; por tanto,
sólo os quedan seis días para ir y
volver a Amsterdam y desbaratar a
nuestro amigo de ese obstáculo que
le prohibiría nacer en cuantos

fortuna. En cuanto a vos, querido
marqués, no debe apesadumbraros es-
ta marcha repentina. Dentro de seis
días podéis estar de vuelta y gozar
de la dicha de vivir al lado de vuestra
esposa.

Mientras así hablaba, no desapare-
ció de los labios del caballero de Asti
una sonrisa fría y diabólica, en la que
se reflejaba el placer satánico que ex-
perimentaba al torturar al absorto
Gontran, que no se atrevía a dar cré-
dito a cuanto acababa de oír.

Como el marqués nada objetara y
permaneciese inmóvil y silencioso,
de Asti, con acento imperioso, ex-
clamó:

—¡Vamos, marqués! ¿Qué hacéis?
El tiempo urge.

Estas palabras sacaron a Gontran
de su postoración, y con terrible calma
contestó:

—¿Y si me negara a partir, qué
ocurriría?

—Harto lo sabéis, marqués—dijo
de Asti—pero permitidme que os
vuelva a recordar que el tiempo urge,
y que cuanto más aceleréis vuestra
marcha, antes volveréis al lado de
vuestra esposa.

Gontran, ante el animismo de su in-
terlocutor, montó en cólera y exclamó
con fiero acento:

—No partiré; quiero romper los
lazos que hasta aquí me han unido
con esa Asociación, que no tiene más
objeto que el crimen y el banditaje.
Yo guardaré silencio; pero devolveré
mi libertad de acción.

El caballero de Asti lanzó una ca-
jada y repuso:

—Amigo mío, demasiado sabéis
de nuestra Asociación, no es fácil
tirarse sin grave riesgo de perdur-
vida. Por otra parte, os liga un pae-
mento a esa Asociación, de que tanto
abomináis, sin que por esto debáis
debatos todos a ella vuestras reser-
vas posiciones; reflexionad, y com-
prended que no sería peligroso
para vos el no obedecer las órdenes
que hace un momento os he comu-
cado.

—Caballero—contestó Gontran—
cuando entré a formar parte de la
Asociación, era soltero y jamás había
cruzado por mi mente la idea de
serlo. Hoy estoy casado; las con-
dancias han variado y no estoy
dispuesto a seguir siendo el ejecutor
de las terribles sentencias fulminadas
por la Asociación. Por espacio de
años he cumplido cuantos servicios me
he encomendado. He dado a la As-
ciación más que de ella recibí, y por
esto no me creo obligado a seguir
siendo instrumento vuestro. Mi es-
pado jamás volverá a ser defensor de
malas causas. Por otra parte, me
precisas a la Asociación; vos no pue-
des aspirar a ventaja.

—Por esta vez—respondió de Asti—
no puedo reemplazaros. Nuestras
presidentes, cuando se alejó de París,
me legó su autoridad, y no puedo

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas Postales Italianas

"LA ITALIA" Y "LA LIGURE BRASILIANA"

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete postal "TOSCANA"
pertenece a la "Ligure Brasiliana".—Se espera en Gibraltar el 5 de
Marzo y saldrá el mismo día.

PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

El paquete postal "MINAS"
(admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo)
pertenece a la "Compañía Italiana".—Se espera en Gibraltar el día 19 de
Marzo y saldrá el mismo día.—Estos vapores no tocan en ningún puerto
español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara a precios
equitativos, y los de tercera a 150 pesetas.

Trato inmejorable: alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje;
comida abundante con vinos gratis. Médico, enfermería gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea
cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

Acúdase a Juan Carrara é Hijos.—Calle Real. GIBRALTAR

VICTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje
ganar en juego y loterías, destruir ó cochar un hado, aplastar a sus enemi-
gos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago, Moory's
16, rue de l'Echiquier, PARIS, que envía gratis su curioso librito.

NOVEDADES

las más altas e inmensas acaban de
recibirse en el establecimiento de tejidos

EL LEON 98, Mesones, 98

así en pañería para trajes de caballero como en lanas para
los de señora.

Mil dibujos y calidades en franelas de lana y algodón. Increí-
bles precios en todos los artículos blancos, negros y de punto.

Especialidad en cobertores-mantas y tapabocas

PRECIOS FIJOS VENTAS AL CONTADO

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO
DE CUBA, CAIBARIEN, HABANA y NEW-ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el día 12 de Marzo el vapor
"CATALINA"

Capitán, D. Luis ZOBARAN

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puer-
tos sin trasbordo. Informar en los armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y
COMPANIA, Plaza de San Agustín, núm. 2. Para más informes diríjanse
a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMILDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

La más costosa y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

Las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
"SINGER 66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-
STANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo.

Bibarrambilla, 9
GRANADA.

Izquierdo y Matias Niv

COSECHEROS DE VINOS EN VALDEPEÑAS
de cosecha propia.

PRECIOS

Valdepeñas añejo, tinto, 16 litros, 6
Valdepeñas extra tinto y blanco idem, 4.5
Valdepeñas ajerezado, idem, 1.8
Vinagre vinílico garan- 6
tizado, idem, 0.80
Vinagre vinílico garan- 6
tizado, litro, 0.80
Alcohol desnaturaliza- 1
do, litro, 1
Aguardiente de Cañiza, Rute y Constantino.
Servicio a domicilio.
Recogidas, núm. 1.
Teléfono, núm. 209

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español "TIN-
TORE", sale de Almería para Orán
los días 1, 11 y 21 de cada mes y
de Orán para Almería, los días 7,
17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consigna-
tarios, en Almería, Hijo de Ricar-
do Giménez, Sociedad en coman-
dita.—Bulevar del Príncipe, 75.

Papel de fumar "Abadie"

Pidas en todas las expen-
durias.

Representante en Granada
D. JOSÉ XEREZ RODRIGUEZ
Mesones, 33, 2.º

23 a 173 francos por semana a
señores, señoras y jó-
venes sin dejar empleo.—Muy honor,
fácil, no necesita ningún conocimiento
especial. Venta asegurada. R. Hor-
ton, 50, Rue Carvès, Grand Montrouge
(Seine) Francia.

Se alquila

el local que ocupa el
juego de billar (Paseo
de Robles Pozo). También se vende
un depósito de hierro de 1.000 litros
de cabida.

Joven

maestro superior, sabiendo
francés y algo de mecani-
grafía Adler, desea colocación en ofi-
cina ó casa de comercio. Acosta de Da-
ro, núm. 58 darán razón.

Madre é hija

desean colocac ón
en casa particular
ó fonda. Buenas referencias. San Isi-
dro, 10, portería, darán razón.

Se vende

un carruaje minor y
varios trancos de bue-
nas guarniciones; hay de charol, en
negro y pliegue; almohadilla de color
y dorada, único todo ó separado
en perfecto estado de uso y venta,
juntos precios. Barquiza Lozano, 5.

La Alicantina

Almacén de vinos
de Botella.—Bodega, 5 y Carrera de Ge-
nill, núm. 14.—Vinos superiores, tintos y
blancos de Alicante y Valdepeñas, a precios
reducidos.—Vinos de crianza.—Servicio a
domicilio.

La Basílica

Sillería y Muebles de
a. número, 51.—Granada.

Fábrica de harinas

de los cerros y pa-
sajes de Morante Hermanos.—Horario de
Marina, 44.—Granada.

Nueva barbería

de peluqueros, de
la calle de San Juan, 1.—Granada.

Francisco Díaz

Sevilla y Platero,
Mesones, 31.—Granada.—Gran taller de Re-
jería y Platería. Todas las mejores mar-
cas de Rejería.—Se compra.—Lata y Oro.

La Mancha Oculta

de la casa de la
Carrera de San Juan.—Vinos fino
de mesa, tinto y blanco, tiro Rola, "Los
Rios" están autorizados en el Laboratorio
de Análisis.—Legítimo de la Corte
hay vino y vinagre. Tenemos aguardientes
cumanes y rones.—Los precios son
muy módicos.—Se sirve a domicilio.—La
Mancha Oculta.—Carrera de Genill (Resto)

"La Garantía Agrícola"



Distribuidor de abonos

NITRATO DE SOSA

Materias puras para abonos.

Maquinaria agrícola en comisión.

Almacenes: Plaza Descalzas, 1.—Oficinas: Gran Vía, 8, pral.—GRANADA

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

SERVICIO CADA 20 DIAS FIJO Y RAPIDO PARA
Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA EN SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de
10.000 toneladas

Capitán, D. L. Benítez

VALEANTERA

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 25 de Febrero de 1910. Admite pa-
sajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin
trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA
Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ

Para más informes diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14,
1.ª izquierda, en Granada.—La carga debe estar al costado del vapor al 24

Histógeno LLOPIS

Tomad siempre

para curar la
Tuberculosis, Anemia,
Diabetes y enfermeda-
des crónicas en
general.

Venta: en todas las
farmacias de España,
Portugal y América.

Recomendado por
todos los médicos

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA a prima fija.

Capital social. 15.000.000
Reservas generales. 20.554.750/35

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos
cientos y cuatro mil setecientos cuarenta y seis mil y ochocientos
Pagado a los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. 39.617.624/90

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte
del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotas,
reducción de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias,
inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ronda de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BURGOS

Delegado en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 62

Casa en el campo

Se alquila una casa en el campo
alto de Huelmo Vega, just a la casera del
Candado. Está muy bonita, con piscina, podada
lugar hasta ella en carruaje. Las llaves en
la casera del Candado.

San Jerónimo

Se alquila una casa en el campo
alto de Huelmo Vega, just a la casera del
Candado. Está muy bonita, con piscina, podada
lugar hasta ella en carruaje. Las llaves en
la casera del Candado.

Quieren ustedes

comprar una casa en el campo
alto de Huelmo Vega, just a la casera del
Candado. Está muy bonita, con piscina, podada
lugar hasta ella en carruaje. Las llaves en
la casera del Candado.